

Expediente: 607/20

Carátula: FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.A.F.I. C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR/A

20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 607/20



H102335424716

JUICIO: FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.A.F.I. c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. s/ SUMARIO (RESIDUAL). Expte N°: 607/20

Nota Actuarial: No se remite cedula al domicilio real de la parte accionante FUAD ASFOURA E HIJOS SOCIEDAD ANÓNINMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, con domicilio sito en calle BATALLA DE MAIPÚ N° 380 - SAN MIGUEL DE TUCUMÁN; hasta tanto la interesada acompañe bono de movilidad correspondiente. Secretaria actuaria. San Miguel de Tucumán 25 de marzo de 2025. 607/20 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.